

PROGRAMA DE TRÁNSITO A PRIMARIA

CEIP. Santa Amalia

Fuengirola



INDICE

1. INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN.
2. OBJETIVOS GENERALES.
3. EQUIPOS DE TRÁNSITO
4. ÁMBITOS DE COORDINACIÓN.
5. PROGRAMA DE ACTUACIÓN.
6. ANEXOS.

1. INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN.

Dentro del proceso educativo del alumnado, se hace necesario prestar especial atención a aquellos momentos que supongan la incorporación a nuevas situaciones dentro del sistema educativo. Dichas circunstancias implican un cambio de etapa educativa y/o cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras o, incluso, de contexto ambiental. Son situaciones en las que es necesario prever mecanismos que faciliten el tránsito armónico y coordinado de forma que las personas que intervienen en este proceso lo vivan como algo progresivo, continuado y paulatino.

En el cambio de la etapa de Educación Infantil a Educación Primaria, o la incorporación a Primaria desde fuera del sistema educativo, se hacen necesarias una serie de actuaciones encaminadas a minimizar los saltos que pudieran producirse en cuanto a aspectos organizativos y curriculares y, por tanto, a garantizar una adecuada transición del alumnado entre estas etapas educativas, según lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 29 de diciembre por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en Andalucía.

En dicho cambio habrá que prestar especial atención a los aspectos metodológicos ya que suele existir una gran diferencia entre ambas etapas. El alumnado pasa de una metodología con una gran carga lúdica y flexibilidad en el desarrollo curricular, a otra, en la mayoría de los casos más formal y con una cierta rigidez organizativa.

Asimismo, en este momento de cambio, es fundamental el apoyo y la seguridad que pueden ofrecer las familias en la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva situación que se va a afrontar. Por ello, es conveniente disponer de medidas que supongan la implicación y colaboración de las familias con el centro educativo en el trabajo con sus hijos e hijas. En este proceso la orientación y la acción tutorial juegan un papel fundamental, aunque se realicen en el mismo centro. El hecho de que los alumnos y alumnas cambien de profesores y profesoras suele requerir un

periodo de adaptación. Para facilitar este proceso conviene que haya una coordinación estrecha entre todo el profesorado que ejerce la función tutorial.

Con objeto de lograr una adecuada transición del alumnado surge este programa en el que se recogen una serie de actuaciones que pretenden la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa, de manera que el alumnado viva el cambio de etapa no como un problema, sino como una oportunidad para aprender a adaptarse a la diversidad y a establecer nuevas relaciones.

El Programa de Tránsito nos ayuda a prevenir, atenuar o recuperar aspectos o factores que pudieran incidir negativamente en el aprendizaje del alumnado y que requieren medidas de intervención preventivas. Por ello, se desarrollarán actuaciones que den respuestas tanto a las necesidades del grupo como al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

2. OBJETIVOS GENERALES.

Podemos establecer las siguientes finalidades del Programa de Tránsito:

- Facilitar la adaptación del alumnado a la nueva etapa de Primaria y su integración en el grupo, con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Proporcionar a los padres y madres información suficiente sobre la etapa y orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la misma.
- Facilitar al profesorado de 1º de Primaria la información y/o documentación relativa al alumnado.
- Potenciar la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y del primer ciclo de Primaria con el fin de lograr y mejorar la continuidad del proceso educativo entre ambas etapas, estableciendo criterios o estrategias metodológicas comunes entre Infantil y Primaria.

3. EQUIPO DE TRÁNSITO.

Con el objetivo de garantizar una adecuada transición, durante el primer trimestre del curso escolar, se constituirá el equipo de tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria.

El profesorado responsable de implementar el Programa de Tránsito serán:

- Los maestros/as de Infantil, **tutores/as de 5 años**.
- **Equipo docente de 1º de Primaria**.
- Profesorado **especialista de P.T. y A.L.**
- **La jefa/e de Estudios**, que coordinará el Programa.
- **La orientadora/or del E.O.E.**, que asesorará en caso necesario.

4. ÁMBITOS DE COORDINACIÓN.

La transición desde la etapa de Educación Infantil a la etapa de Educación Primaria se concibe como un conjunto de actuaciones de coordinación destinadas a desarrollar la continuidad del proceso educativo entre dichas etapas.

Con el objetivo de garantizar un marco de actuación unificado durante el proceso de tránsito, los equipos de tránsito establecerán las actuaciones pertinentes para desarrollar los siguientes ámbitos de coordinación:

1- Coordinación Curricular: Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación curricular el establecimiento de acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las diferentes etapas educativas que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo del alumnado.

2- Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad: Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad: el conocimiento de las estrategias de seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y situaciones de absentismo escolar, la potenciación de la integración y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y de las medidas educativas utilizadas en la etapa de Educación Infantil, de manera que se puedan adoptar lo antes posible en la etapa de Educación Primaria.

3- Coordinación del proceso de acogida de las familias: Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de acogida de las familias las actuaciones destinadas a proporcionar información sobre la nueva etapa educativa que oriente a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado de cinco años a la etapa de Primaria.

4- Coordinación del proceso de acogida del alumnado: Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de acogida del alumnado, la puesta en práctica de actividades que proporcionen información sobre la nueva etapa educativa y la potenciación de la integración en la misma.

5. PROGRAMA DE ACTUACIÓN.

La Jefatura de Estudios concretará y coordinará las diferentes reuniones de tránsito.

En este programa de tránsito se recogerán las actuaciones que se realizarán en el curso previo a la incorporación del alumnado de cinco años a la nueva etapa educativa y las actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del primer trimestre del curso siguiente, es decir, una vez que el alumnado se encuentre cursando primero de Educación Primaria.

Vamos a establecer diferentes actuaciones:

- a) **Actuaciones con el profesorado.**
- b) **Actuaciones con las familias.**
- c) **Actuaciones con el alumnado.**

A) ACTUACIONES CON EL PROFESORADO

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Reunión para organizar las actividades de convivencia que se llevarán a cabo con el alumnado.	- Mayo	- Tutores de Inf 5 años, tutores de 1º primaria y jefa de estudios.
- Reunión para traslado de información. - Establecer pautas de actuación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	- Septiembre	- Tutores/as de Inf 5 años, tutores de 1º primaria y jefa de estudios (que fijará la reunión) - PT y AL - Orientadora
Revisión tras la evaluación inicial y otros registros obtenidos durante el primer trimestre para: - Intercambio de información y conocer las formas de trabajar (coordinar, diseñar y programar actividades de manera consensuada entre ambas etapas metodología escritora, lectora, hábitos de clase, normas, etc. - Propuestas de mejora.	- Noviembre	- Tutores de Inf 5 años, tutores de 1º primaria y jefa de estudios. Acta interciclo.

B) ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Reunión informativa sobre el contenido del Programa y actividades a llevar a cabo.	- Mayo (comentar en la reunión del tercer trimestre).	- Tutores de Inf 5 años y jefa de estudios.
- Sesión informativa sobre la nueva etapa de primaria (estructura, método de trabajo, recursos, medidas educativas, normas de convivencia y reglamento de organización y funcionamiento, etc.)	- Junio (curso previo a la incorporación del alumnado a primaria)	- <u>Reunión con los padres de los alumnos de Infantil 5 años</u> : Los tutores de Inf 5 años mantienen una reunión final en la que se hace valoración final del curso y de la etapa, objetivos desarrollados, qué saben hacer, destrezas, actitudes, autonomías... y presentación e inicio del cambio de etapa y de la actitud que debe acompañar a esto.

C) ACTUACIONES CON EL ALUMNADO.

ACTIVIDADES CONVIVENCIALES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Visita las aulas e instalaciones de primaria.	Viernes 18 de junio	- Tutores de Inf 5 años y tutores de 1º primaria.
- Realización de actividades conjuntas entre el alumnado de E. Infantil y el primer curso de Educación Primaria: El alumnado de E. Infantil utilizarán el recreo de primaria la última semana de junio.	Del 21 al 24 de junio	- Tutores/as de Inf 5 años y tutores de 1º primaria. Acordar tipo de actividades entre tutores.
- Asamblea pedagógica: “Mi viaje a primaria”	Última semana de junio	- Tutoras de E. Infantil 5 años.
- Desarrollo del plan de acogida. Las actividades que se desarrollarán a principio de curso con el alumnado de 1º de primaria. (actividades de presentación en el grupo, elaboración de normas de clase, actividades de cohesión de clima grupal, asamblea de clase): Actividades Plan Acogida alumnado 1º PRIMARIA: -Asamblea inicial: presentaciones y verano. - Juegos de presentación. (quién es quién, mímica actividades favoritas, etc.) - Proyecto ¿CÓMO ME SIENTO HOY? se hará el 1º y último día del curso para ver las diferencias. - Juego: “Esconde la ardilla Rasi”	- Septiembre	- Tutores de 1º Primaria (realizar plan de acogida)